

**INFORME FINAL
EVALUACIÓN FINAL EXTERNA
SOLPCD/2017/0012**

Empoderamiento económico, comunitario y político de las mujeres de Sangalkam, Yénne y Bambilor (región de Dakar, Senegal), fomentando la mejora de las políticas locales participativas de género.



Elaborado por:

AVANZIA BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO S.L.

Consultor/evaluador principal: Ibrahima Kamara – Economista

Financiador: Generalitat Valenciana

Entidades gestoras: Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras (PyPsF), MUSOL

Socia local: ONG 3D



Agosto 2021

ÍNDICE

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS:	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INTRODUCCIÓN	9
2.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	9
2.1.1. Antecedentes	9
2.1.2. Objetivo de la evaluación	10
2.2. PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALOR: DEFINICIÓN.....	11
III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA Y CONTEXTO	13
3.1. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.....	13
3.2. CONTEXTO DE LA EVALUACION	13
IV. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN	17
4.1. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS.....	17
4.1.1. Metodología	17
4.1.2. Técnicas aplicadas	18
4.1.2.1. Revisión documental.....	18
4.1.2.2. Entrevistas.....	19
4.1.2.3. Observación directa:	20
4.2. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO.	21
V. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA E INTERPRETACIÓN DE LAS EVIDENCIAS	23
VI. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN	48
VII. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS	49
VIII. RECOMENDACIONES	50
IX. ANEXOS	52

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

MUSOL: Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional

PyPsF: Psicólogas y Psicólogos sin fronteras

ONG: Organización no Gubernamental

FRAS: Femmes Rurales Actions de Solidarité de Sangalkam

CAD: Comité al Desarrollo

OCDE: Organización para la Cooperación al Desarrollo Económico

REFER: Réseau de Femmes Entrepreneuses Rurales

EGyBDH: Enfoque de Género Basado Derechos Humanos.

AGICY: Agir pour l'Intérêt de la Commune de Yéenne

IDH: Índice de desarrollo humano

INB: Ingreso Nacional Bruto

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

GDI: Índice de Desarrollo de Género

GII: Índice de Desigualdad de Género

SDDC: Servicio Departamental de Desarrollo Comunitario

CADL: Centro de Apoyo al Desarrollo Local

CEDAF: Centro Departamental de Asistencia y Capacitación para mujeres (CEDAF),

CPRS: Centro de Promoción y de Reinserción Social

ONG 3D: Democracia, Derechos Humanos, Desarrollo local

I. RESUMEN EJECUTIVO

Datos generales:

Título del proyecto: **“Empoderamiento económico, comunitario y político de las mujeres de Sangalkam, Yénne y Bambilor (región de Dakar, Senegal), fomentando la mejora de las políticas locales participativas de género”.**

Actores y beneficiarios del proyecto:

- Financiador principal: Generalitat Valenciana.
- Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional (MUSOL)
- Psicólogas y Psicólogos sin fronteras (PyPsF)
- Democracia, Derechos Humanos, Desarrollo local (3D)
- SDDC: Servicio Departamental de Desarrollo Comunitario
- CADL: Centro de Apoyo al Desarrollo Local
- CEDAF: Centro Departamental de Asistencia y Capacitación para mujeres (CEDAF),
- CPRS : Centre de Promotion et de Réinsertion Social
- Titulares de derechos: mujeres y hombres de las tres comunas de Sangalkam, Yénne y Bambilor, del Departamento de Rufisque, Región de Dakar (Senegal), en particular las asociaciones : Femmes Rurales Actions Solidarité (FRAS), Réseau de Femmes Entrepreneuses Rurales (REFER), Agir pour l'Intérêt de la Commune de Yénne (AGICY).

Zona de intervención: Yénne, Bambilor, Sangalkam, Región de Dakar.

Síntesis del contexto:

El departamento de Rufisque donde interviene el proyecto en las comunas de Yénne, Bambilor y Sangalkam está en la región de Dakar.



Mapa 1 : Región de Dakar



Mapa 2 : Région de Dakar

El proyecto ha querido contribuir a asegurar el ejercicio de los derechos humanos, en particular los derechos económicos y políticos de las mujeres de Yénne, Sangalkam y Bambilor, en el departamento de Rufisque, en la región de Dakar. La población de estos municipios se dedica principalmente a la agricultura y a la pesca. En general, los hombres a actividades agrarias y a la pesca artesanal mientras las mujeres realizan actividades de transformación agroalimentaria de los productos agrícolas y pesqueros en los domicilios, sin condiciones higiénicas ni técnicas adecuadas y sin visibilidad ni reconocimiento de su rol. Los escasos ingresos de las familias contribuyen a que un alto porcentaje de las familias de la zona viven en situación de pobreza y extrema pobreza.

El proyecto se ha dirigido a las mujeres que se dedican a la transformación agroalimentaria, en particular a formar y capacitarlas. Por ello, se han formado a los miembros de las asociaciones en administración de negocios individuales y asociativos, sobre planes de negocios y sobre competencias personales clave para los negocios individuales y colectivos. También se ha formado a las mujeres sobre producción y transformación agroindustrial y se han dotado/equipado los centros agroalimentarios con equipamiento. La intervención ha querido:

- Fortalecer la gestión y administración de las iniciativas económicas de transformación agroindustrial puestas en marcha por las mujeres a nivel individual o colectivo,
- Mejorar la fase de producción y comercialización de sus productos agroindustriales,
- Fomentar la participación política y comunitaria activa de las mujeres para la promoción de sus derechos en las municipalidades de Sangalkam, Yénne y Bambilor.

Resumen de los hallazgos:

Pertinencia:

El proyecto responde a las necesidades de la población beneficiaria proporcionando a la población de la localidad productos procesados y preparados directamente para el consumo. La intervención se ajusta a las necesidades de las mujeres y está en sintonía con las políticas locales de desarrollo y al plan local de desarrollo (PLD) de la comuna de Sangalkam. Por otro lado, el centro de transformación de cereales, permite satisfacer sus necesidades en términos de procesamiento de granos y la intervención les ha permitido de adquirir conocimiento respecto a sus tareas cotidianas de procesamiento de cereales que son generalmente el mijo y el maíz. Hay que destacar también que el proyecto responde a las necesidades de desarrollo de la zona de Yénne, pues el centro de transformación y procesado de productos pesqueros se precisa para conservar la pesca en condiciones higiénicas y de salud y ser la principal fuente de ingresos para el 90% de las mujeres de la zona.

Eficacia: La consecución de los objetivos previstos y de los resultados planificados ha sido efectiva. Así, los resultados alcanzaron un nivel de logro satisfactorio al final del proyecto. Esto hizo posible fortalecer la gestión y administración de las iniciativas económicas de transformación agroindustrial asociativas e individuales de las mujeres de Yénne, Sangalkam y Bambilor. Además, se han mejoradas la producción y comercialización de sus iniciativas económicas de transformación agroindustrial y fomentado su participación política y comunitaria para la promoción de sus derechos.

Eficiencia: los recursos destinados a la ejecución del proyecto se han aplicado de manera eficiente, al igual que la transformación de recursos en resultados. La cuantía presupuestada ha permitido una buena ejecución. Esta percepción se aprecia en las entrevistas con actores y personal técnico en cuanto a la adecuación de funciones y actuaciones en relación con los recursos asignados. El cronograma, aunque ha cambiado con dos prórrogas de 6 y 4 meses al inicialmente previsto, no ha sufrido desviaciones relevantes en los tiempos.

Impacto: Todas las respuestas recogidas de los entrevistados coinciden en que la intervención generó impactos positivos en los/as beneficiarios/as. En este sentido, el 100% de las personas entrevistadas -los beneficiarios, los concejales municipales y servicios técnicos- afirmaron que el proyecto ha generado efectos beneficiosos. El proyecto ha permitido que puedan mejorar sus condiciones de vida, cubriendo los gastos diarios de sus familias y hacer frente a sus necesidades. El impacto más positivo es el resultado del trabajo de las acciones relacionadas con las mujeres quienes están empoderadas y han generado cambios importantes en ellas.

Viabilidad: Los beneficios de la intervención tienen perspectivas de mantenerse una vez finalizado el proyecto, principalmente porque los/as beneficiarios/as han sido formados en varios ámbitos durante la intervención que les da un alto grado de compromiso para mantener los logros del proyecto. La realización de talleres formativos para las mujeres de Yénne, Sangalkam y Bambilor sobre los procesos

electorales y la participación, sobre el funcionamiento de las comunas y la Ley III de descentralización, sobre el desarrollo de habilidades personales en participación política y sobre equidad de género puede asegurar la viabilidad del proyecto. Además, la intervención ha creado tres espacios de acompañamiento y orientación a mujeres sobre equidad de género, mesas de concertación y grupos de participación ciudadana y partidos políticos para la identificación participativa de propuestas de políticas públicas locales de género en Yénne, Sangalkam y Bambilor lo que constituye un factor que puede asegurar la viabilidad del proyecto. Del mismo modo, las actividades de promoción para la inclusión de propuestas de políticas locales de género en las plataformas electorales de los candidatos a las elecciones municipales puede ser una herramienta que facilite la viabilidad del proyecto.

Apropiación: Se aprecia una importante apropiación por los titulares de derechos, actores institucionales, servicios técnicos del Estado y en suma el conjunto de la población beneficiaria / colectivo meta. Esta apropiación ha sido efectiva pues en conjunto todos ellos han participado en la identificación, implementación, y evaluación de la intervención.

Participación: Las partes implicadas participaron de manera coordinada y eficaz y desde su puesta en marcha, en las distintas fases de la intervención. Hubo un compromiso de parte de los actores y titulares de derechos y un nivel de participación satisfactorio en las distintas actividades. Ha habido una amplia colaboración del equipo del proyecto desde sus inicios con las diferentes Comunas involucradas en la intervención. Además, los servicios técnicos del Estado (CEDAF, CADL, SDDC y CPRS) se han implicado. Hubo una buena comunicación en cuanto a coordinación avisando siempre a los beneficiarios y actores involucrados. La participación de los titulares de derechos también ha sido efectivo a través de las asociaciones REFER, FRAS y AGICY implicados siempre que había actividades y se les avisaba.

Cobertura: las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios, El proyecto ha trabajado con los grupos identificados y hay que destacar que dentro de los grupos de REFER, FRAS y AGICY están comprendidos varios grupos internos y que en realidad la intervención alcanza a muchos grupos de mujeres. La intervención llegó a las poblaciones gracias a esas asociaciones que actuaron como intermediarios de la población en general y en particular de las mujeres.

Lecciones aprendidas

- Las organizaciones de mujeres son necesarias para el desarrollo de las comunidades por el peso cultural y papel que desempeñan.
- La colaboración con las instituciones, particularmente los municipios, ha sido importante para la implantación del proyecto.
- Las formaciones han sido la clave por su papel como elemento empoderador para el éxito del proyecto

Buenas prácticas

- El fortalecimiento del desarrollo personal y de la confianza en sí mismas constituye una dimensión importante en el proceso de empoderamiento de las mujeres
- La mejora de la situación de las mujeres no se limita únicamente al refuerzo de capacidades técnicas y materiales. Además de ello, deben tener una visión clara de su desarrollo y de los medios para conseguirlo;
- La toma de conciencia en relación al enfoque de género es necesaria para asentar las bases de un desarrollo inclusivo y sostenible;
- La implicación de los electos locales en la puesta en marcha de las intervenciones profundiza su sensibilidad ante las problemáticas de los grupos más vulnerables, en particular las mujeres.
- Técnicas de producción mejoradas lo que abarata la producción e incrementa la productividad.
- Métodos de transformación adecuados: anteriormente en el centro de Yénne se procesaba el pescado con madera pero ahora se hace al horno.
- La organización de ferias de intercambios que facilita la venta organizada.
- Las mujeres mejoran la presentación de sus productos a la venta pues han aprendido a coser y pegar las bolsas de embalaje de los productos y a usar las máquinas.

Recomendaciones:

Para MUSOL, PyPsF y 3D:

- Hay que fortalecer el vínculo y la colaboración con los servicios técnicos del Estado: SDDC, CADL, CPRS, CEDAF.
- Además, realizar un taller con las partes implicadas para capitalizar los logros del proyecto.
- MUSOL, PyPsF y 3D deberían hacer un esfuerzo de divulgación y extensión del proyecto hacia otras comunas cercanas a fin de que diferentes grupos de mujeres puedan beneficiar de acciones similares.
- Habrá que buscar nuevos mercados y promover una salida para los productos de AGICY, FRAS y REFER.
- Solucionar el problema de acceso al agua en el centro de Sangalkam gestionado por el FRAS.

Para las asociaciones FRAS, AGICY y REFER

- Como recomendación, habría que seguir teniendo en cuenta las formaciones y capacitaciones realizadas por el proyecto y aplicarlas en los procesos de transformación de sus productos.
- Garantizar la continuidad de la gestión organizacional establecida a nivel de los centros de transformación.
- Respetar las buenas prácticas de transformación y comercialización definidas e implantadas durante la intervención.

Para las Comunas

- Las comunas de Yénne, Bambilor y Sangalkam tienen que buscar colaboraciones (o partenariados) que le permitan llevar a cabo sus políticas y promover el desarrollo local.
- Las comunas deben de ser abiertas a otras entidades colaboradoras y crear alianzas.
- Las comunas deben facilitar la ejecución de los proyectos y garantizar la sostenibilidad de los logros mediante el apoyo y el seguimiento.

II. INTRODUCCIÓN

2.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

2.1.1. Antecedentes

La intervención ha sido posible gracias a la financiación de la Generalitat Valenciana con una subvención de 432.342,68 €. El proyecto comenzó el día 25 de mayo de 2018 y finalizó el 24 de marzo de 2021. Ha sido desarrollada por la agrupación de ONGDs liderada por MUSOL con Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras (PyPsF). Estas dos ONGD contaron como socio local con la colaboración de la ONG 3D.

El proyecto tiene como objetivo de contribuir a asegurar el ejercicio de los derechos humanos, en particular los derechos económicos y políticos, de las mujeres de Yénne, Bambilor y Sangalkam. Específicamente, la intervención pretende promover el empoderamiento económico y político de las mujeres fomentando la participación ciudadana comunitaria y municipal. Se basa en un modelo de intervención exitoso ya aplicado por MUSOL y la ONG 3D con anterioridad y esa experiencia previa ha permitido identificar dos procesos de multiplicación, que la presente intervención refuerza:

Primero, los centros de transformación agroalimentaria, que se han reforzado en Sangalkam, en Yénne y Bambilor, son modelos de emprendimiento colectivo gestionados por las asociaciones de mujeres FRAS, ACICY y REFER.

Segundo, hay un proceso de multiplicación y ampliación del impacto centrado en el fomento de micro emprendimientos individuales y colectivos. En la experiencia previa en la zona de MUSOL y ONG 3D, el aumento del número de emprendimientos individuales a raíz de la creación de los centros de Yénne y Bambilor ha sido un impacto positivo no esperado. En la presente intervención, se mejorará el componente de refuerzo de las capacidades de las asociaciones de mujeres, en las que se capacitará a "multiplicadoras" que prestan apoyo y asistencia técnica a nuevas micros emprendedoras individuales, adaptando metodologías de promoción de emprendimientos para que sean fácilmente aplicables en la zona por parte de las mujeres capacitadas.

La presente propuesta ha surgido de la solicitud de apoyo de los municipios y de las comunidades de la zona y por la voluntad de la contraparte local de replicar la experiencia exitosa de los proyectos realizados en Senegal por ONG 3D y MUSOL. Su identificación y formulación ha sido posible gracias al consolidado historial de colaboración de ONG 3D, tanto con las municipalidades de Yénne, Sangalkam y Bambilor, como con las organizaciones comunitarias destinatarias. Asimismo, en las anteriores intervenciones, se ha recopilado ingente cantidad de información de forma participativa para la elaboración del plan de viabilidad de los Centros productivos de Yénne, Bambilor y Sangalkam que ha facilitado una atenta aproximación a la problemática de género en la zona de intervención.

A partir de dicha información, se ha realizado un proceso de identificación y formulación participativo, con talleres y reuniones con la población beneficiaria y autoridades locales, llevado a cabo a partir de la segunda mitad de 2016 lo que ha permitido partir de las necesidades planteadas por los titulares de derechos.

Además de adaptar los ejes de acción propios de la metodología ya aplicada anteriormente, el proyecto innova el modelo de intervención, integrando los siguientes ejes:

- Mejora de la gestión de los Centros productivos;
- Mejora de la participación comunitaria y de las políticas locales de promoción de los derechos de las mujeres.

Por lo tanto, la intervención es una respuesta a los problemas que encuentran las mujeres, que señalaron durante la identificación del proyecto.

2.1.2. Objetivo de la evaluación

Es el análisis del proyecto según los 5 criterios de evaluación propuestos por el CAD (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad), además de los criterios adicionales de apropiación, participación (con énfasis en la equidad de género) y cobertura, propuestos por los promotores de la evaluación. Se entiende además como un proceso que promueva la participación activa de los actores y de los titulares de derechos del proyecto con el objetivo de contribuir a promover algunos de los elementos centrales del EGyBDH: fortalecimiento de capacidades, empoderamiento y transformación.

Un último objetivo es la utilización del proceso de evaluación y los resultados obtenidos como una parte fundamental de la rendición de cuentas y transparencia delante de los/as titulares del proyecto y rescatar aquellas lecciones aprendidas y recomendaciones que puedan ser usadas para mejorar acciones futuras que repliquen la lógica del presente proyecto. Se espera que las recomendaciones de la evaluación incidan sobre todo en temas de fortalecimiento del sistema organizativo y productivo agropecuario, la sostenibilidad ambiental y los derechos de las mujeres. El uso y la utilidad de las recomendaciones serán contribuir a la mejora de las

iniciativas pertinentes que MUSOL, PyPsF y ONG 3D están actualmente implementando o realizarán en futuro.

2.2. PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALOR: DEFINICIÓN.

Para estar en sintonía con la propuesta técnica presentada, la evaluación se ha enfocado en el análisis de los criterios definidos en los TdR que incorporan los criterios CAD de la OCDE (pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, viabilidad, apropiación, participación y cobertura). Además, al definir las preguntas de evaluación, se ha tenido en cuenta los niveles de entendimiento (capacidad de comprensión) de la población local y del conjunto de actores involucrados.

Las preguntas han sido dirigidas a las beneficiarias y a los actores claves en del proyecto detallando todas las preguntas formuladas en el proceso de evaluación y que nos permitieron recopilar información y analizar los criterios. Las preguntas para cada criterio fueron elaborados durante la fase de gabinete. Se agruparon en los ocho (8) criterios de evaluación establecidos sobre la base de la matriz de evaluación.

PREGUNTAS	
PERTINENCIA	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?
	¿Han cambiado las prioridades de las personas beneficiarias desde la definición de la intervención?
	¿Se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
	¿Se corresponde la intervención con las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia (en particular las prioridades identificadas en los Planes de Desarrollo Territorial de la zona)?
EFICIENCIA	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
	¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?
	¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
EFICACIA	¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
	¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
	¿Los indicadores previstos por el Marco Lógico son adecuados?
	¿Se han cumplido todos los indicadores previstos por el marco lógico y su monitoreo y medición ha tenido problemas?
IMPACTO	¿Se han logrado otros efectos no previstos?
	¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
	¿Se ha logrado un impacto positivo sobre las personas beneficiarias directas consideradas, en particular en componentes directamente relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
	¿Se ha logrado un impacto positivo en el fortalecimiento de las organizaciones de base de las personas beneficiarias?
	¿Se han producido impactos positivos no previstos sobre las personas

	beneficiarias?
	¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre las personas beneficiarias?
VIABILIDAD	¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa?
	¿Se siguen generando los recursos necesarios para el mantenimiento de los servicios establecidos por el proyecto?
	¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
	¿Se ha beneficiado a los colectivos más vulnerables?
	¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?
	¿Se han fomentado unos avances tecnológicamente apropiados?
	¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?
APROPIACIÓN	¿En qué medida participan las instituciones locales en la ejecución y gestión de la intervención y en el mantenimiento de los principales beneficios garantizados por el proyecto?
	¿En qué medida se han creado las capacidades institucionales necesarias para garantizar que las instituciones locales (públicas y beneficiarias) sigan gestionando adecuadamente la infraestructura y las tecnologías instaladas por el proyecto?
	¿En qué medida participan las instituciones locales en el seguimiento de la intervención?
	¿En qué medida han participado las personas beneficiarias en todo el proceso?
PARTICIPACIÓN	¿Qué actores han participado en cada fase de la intervención? ¿En qué medida?
	¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
	¿La intervención incluye medidas específicas orientadas al empoderamiento de las personas beneficiarias y las organizaciones locales?
	¿Se ha logrado este empoderamiento?
COBERTURA	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?
	¿Se han establecido mecanismos para facilitar a las personas beneficiarias el acceso a los servicios de la intervención?
	¿Son diferentes los colectivos atendidos respecto a los identificados durante el diseño de la intervención?
OTROS	¿Del proceso de implementación del proyecto, se pueden rescatar lecciones aprendidas y/o sistematizar buenas prácticas, sobre todo en las componentes de fortalecimiento institucional de entes y organizaciones locales?
	¿Cuáles son tales lecciones aprendidas y/o buenas prácticas? ¿Se trata de elementos potencialmente replicables y utilizables en otras iniciativas pertinentes?
	¿Cuáles son las recomendaciones principales para mejorar iniciativas futuras promovidas por las instituciones y organizaciones promotoras y gestoras de la evaluación?

III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA Y CONTEXTO

3.1. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

El proyecto pretende contribuir a asegurar el ejercicio de los derechos humanos, en particular los derechos económicos y políticos, de las mujeres de Yénne, Bambilor y Sangalkam. Para ello, busca promover el empoderamiento económico y político de las mujeres de Sangalkam, Yénne y Bambilor, fomentando la participación ciudadana comunitaria y municipal. Se contemplan acciones específicas dirigidas a:

- R.1: Fortalecida la gestión y administración de las iniciativas económicas de transformación agroindustrial asociativas e individuales de las mujeres de Yénne, Sangalkam y Bambilor.
- R.2 Mejoradas la producción y comercialización de las iniciativas económicas de transformación agroindustrial asociativas e individuales de las mujeres de Yénne, Sangalkam y Bambilor.
- R3 Fomentada la participación política y comunitaria activa de las mujeres para la promoción de sus derechos en las comunas de Sangalkam, Yénne y Bambilor.



Foto 1: Mujeres procesando cereales en la unidad de Bambilor



Foto 2: Mujer vendiendo productos haliéuticos en una botigua de distribución de productos del proyecto.

3.2. CONTEXTO DE LA EVALUACION

Según el último Informe sobre Desarrollo Humano del año 2020, el IDH en Senegal fue 0,512 puntos, poniendo a Senegal entre los países con desarrollo humano bajo, en el puesto 168° sobre 189 países y territorios. A nivel comparativo, Senegal se encuentra algo por debajo de los “países con bajo desarrollo humano” situado en 0,513 y del índice medio para los países de África Subsahariana situado en 0,547. Cabe destacar que el IDH de Senegal ha descendido ligeramente con respecto del año anterior situado en 0,514.

Entre 1990 y 2020, el IDH de Senegal se ha incrementado en un 36,2% pasando de 0,376 a 0,512. Sin embargo, cuando se descuenta el valor por la desigualdad, el IDH

